



## SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

#### CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en el anuncio publicado BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Albacete (BOP) número 118 de 9 de octubre de 2024, referente a la aprobación de la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Hellín para el ejercicio 2024, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

DONDE DICE:

“Por resolución de la Concejalía Delegada de Economía y Empleo, Servicios Generales y Personal y Proyectos Europeos del Excmo. Ayuntamiento de Hellín n.º 2801/2024 de 24 de septiembre, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Hellín para el ejercicio 2023, comprensiva de las siguientes plazas:”

DEBE DECIR:

“Por resolución de la Concejalía Delegada de Economía y Empleo, Servicios Generales y Personal y Proyectos Europeos del Excmo. Ayuntamiento de Hellín n.º 2801/2024 de 24 de septiembre, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Hellín para el ejercicio 2024, comprensiva de las siguientes plazas:”

Todo lo cual se informa para general conocimiento.

27.998